

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

**SUSCRIPCIONES.**

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	20

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

**INSERCCIONES.**

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas lina nea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Las quiebras de la Bolsa.

Cada día se hace más grave el mal que existe en la contratación de operaciones de Bolsa á plazo.

De algun tiempo á esta parte, se ha hecho, por lo que se vé, más general el *ahí queda eso*, dejando grandes descubiertos, no cuidándose de manifestar su buena fé á los ojos de todos, no ofreciendo cuanto tienen para cumplir lealmente hasta donde alcance sus compromisos, y limitándose á lo más á enviar á sus acreedores el estado de su liquidación.

Aun queda, sin embargo, una buena parte que por desgracia son siempre víctimas de estos aventureros sin conciencia; que esclavos de su dignidad y de su crédito, sufren un día y otro rudos y contundentes golpes, y por conclusion de sus afanes y honrado proceder, ó desaparecen de la escena con una funesta y nunca bien condenada resolución, ó quedan sumidos en la miseria despues de una vida de continuo trabajo y de inconcebible agitación. Para uno que salga de la Bolsa con una fortuna más ó ménos considerable, son muchos los que llevan á sus familias la desolacion y la ruina.

Mal tan grave debe desaparecer; pero su remedio sin duda es difícil, cuando á pesar de las distintas medidas adoptadas sobre esta materia, el mal sigue en pié desde que la Bolsa tuvo origen.

Recordamos la época en que se suprimieron las operaciones á plazo sobre efectos públicos; vienen á nuestra memoria las disposiciones dictadas por las que solo se permitian las operaciones á fecha, con tal de que el vendedor tuviera en su poder los títulos que negociaba y cuya numeracion debia darse en la póliza; tenemos á la vista el real decreto hoy vigente de 12 de Marzo de 1875, que declara solo válidas y con fuerza civil de obligar las operaciones á plazo intervenidas por agente y publicadas en Bolsa.

¿Se han cumplido alguna vez por los especuladores estas disposiciones? En cualquiera de estos distintos tiempos, la excesiva confianza ha saltado por todos estos preceptos, y dando crédito á cualquiera, y sin mirar antecedentes, se han hecho y se vienen haciendo contratos directamente de unos á otros, sin exhibicion ni existencia de títulos ni de dinero; familiarizándose el especulador nominalmente con los millones, y viniendo á traducir estos contratos en simples documentos privados, ineficaces ó de dudoso éxito ante la ley, y sin más garantía que la buena fé de los contratantes.

¿Cómo no han de ocurrir todos los dias con estos elementos defecciones, y eso que se llaman *quiebras de Bolsa*, pero que no lo son en su acepcion legal, sino que tienen otro más duro calificativo?

Y lo de ménos fuera que esos contratos, tan informalmente realizados, afectasen solo en cada caso particular á los contratantes; porque ellos solos sufrirían las consecuencias de su imprevision é insensatez; pero no sucede así, el que tiene comprado un millon á uno lo vende á un tercero; y este á su vez á otro; y así sucesivamente todo esto, sin que el millon exista; y así se van estableciendo saldos ó diferencias para el término de una liquidacion, armándose una cadena tan complicada como de fácil descomposicion á la menor dificultad, porque las múltiples operaciones á una misma fecha vienen á reducirse á una liquidacion comun.

Y todo esto sin garantía de ningun género, y con las probabilidades de la mala fé que de día en día se vé que vá en aumento; acompañada de la osadía y de la ambicion que llevan á ostentar recursos que no se tienen, y abarcar responsabilidades que no se han de cumplir.

¿Puede esto continuar así, y que la especulacion de buena fé y el verdadero comercio que se dedica con recursos propios y bastantes á las negociaciones de efectos públicos, continúe expuesto á las pérdidas que trae consigo este estado de cosas, independientes de las que puedan ocasionar las oscilaciones de los cambios?

Pues así viene desde hace muchos años, y todavía no ha llegado á plantearse el verdadero remedio á estos males.

En el proyecto de Código de Comercio, mucho se reforma la contratación á plazo, aunque quedan lunares de bastante importancia.

Nada de la supresion de operaciones á fecha: esto seria ineficaz, como ineficaz lo fué el año de 1848. Al contrario; el proyecto establece la más amplia libertad en contratar en cuanto á tiempo y condiciones; pero establece á la vez el principio firme y seguro de que todas las operaciones, de cualquier modo que consten hechas, son eficaces en juicio: si son entre particulares directamente, se sujetan al derecho comun; y si con la intervencion de agentes, son exigibles más brevemente en juicio ejecutivo.

Esto mismo debiera desde luego acordarse provisionalmente por el gobierno, ante el temor de que el citado proyecto de Código de Comercio no llegue á ser ley en mucho tiempo; derogando al efecto el real decreto de 12 de Marzo de 1875; modificando el de 8 de Febrero de 1854, que en mucha parte es inaplicable, y consultando sobre otras medidas complementarias y propias de los reglamentos la opinion de los hombres de negocios, y principalmente de la Junta sindical de agentes de Bolsa.

## La mujer emancipada.

He aquí una frase que se repite mucho, acaso porque suena bien, y de cuyo sentido nadie se preocupa.

La mujer emancipada! ¿De quién? ¿De qué? ¿A qué tiranía obedece? Bajo que poder se doblega?

¿Es acaso que los que piden esa emancipacion sienten ver á la mujer rodeada de las consideraciones, de los homenajes de la sociedad, y quieren que comparta con el hombre la rudeza del trabajo, y el peso de los deberes?

Si es así, no es amistad, sino envidia hácia el sexo femenino, lo que les guía.

Envidia, si, pues intentan arrancarle su cetro de flores, sus encantadores privilegios en el mundo social, para convertirla en el ser fuerte que lucha, que mata, que hace las leyes y las quebranta, que va abriendo por sí mismo su camino en la vida, desgarrándose muchas veces las manos con los abrojos que encuentra.

¿Qué ventajas pueden ofrecerse á la mujer en esa emancipacion que le haria perder cuantas tiene?....

Darle la libertad de que goza el hombre; darle aptitud para el trabajo honrado; darle, en fin, vida propia para que viva independiente.

Hé aquí lo que se nos contestará por los adictos de esta idea; veamos ahora hasta qué punto pueden tener razon.

Concederle una libertad igual á la del hombre.... ¡Primer error!...

La mujer, en las condiciones en que hoy vive, tiene más libertad que el hombre, aunque de distinta forma, pero libertad, en fin, que está de acuerdo con sus condiciones y necesidades.

La mujer de nuestra sociedad elije libremente al hombre de su amor, pues aquellos padres tiranos de que nos hablan los novelistas llorones, no existen ya, por fortuna, más que en los melodramas; la mu-

jer educa á sus hijos con libertad de accion, con la conciencia de su deber, sin que ninguna voluntad se interponga entre aquellos dos seres que mutuamente se atraen.

La mujer concede segun su criterio, sus amistades, sus aficiones y sus beneficios.

En el deber, en el amor y en la religion, se limita esa libertad que no participa de los peligros que la libertad del hombre, pero que tiene más encantos.

Las leyes le prestan la misma proteccion al uno que al otro sexo; las artes pueden ser igualmente comprendidas por los dos; el talento no es tampoco un privilegio exclusivo del fuerte, y la naturaleza ha reservado al débil la parte más selecta de sus dones: la gracia y la hermosura.

La mujer tiene la libertad de sus sentimientos, siempre en la buena acepcion de la palabra: la voluntad del hombre que ha elegido no es una imposicion, es el consejo de que ella necesita; no es el dominio grosero que impone una obediencia, es el sosten de una debilidad moral y material; no es el yugo, es el apoyo; no es el tirano, es el complemento de un ser que encierra todas las cualidades delicadas de una flor, y su poca consistencia.

El pensamiento espiritual y poético de la mujer se fatigaría con un compromiso político, con una obligacion de gratitud pública, con un negocio financiero, y la sociedad, obrando cuerdamente, la ha separado de todo ello!

No comprendemos cómo hay quien compadezca á la mujer, ni cómo ninguna se queje de serlo.

Si hay alguna dicha en la vida, á ella está reservada!

Se le ama, se le halaga, se la respeta... ¿qué más puede desear?

Ella, si es hermosa, recibe admiracion; si es discreta, aplausos; si es buena, respeto.

¡El trabajo para la mujer!...

En esto tienen razon.

La mujer debe ilustrarse, educarse como el hombre, porque como él tiene una inteligencia y tiene un alma.

Una mujer-cosa es siempre un cero en la suma social.

Pero al emplear sus facultades físicas y morales, hay que tener en cuenta el trabajo en que se emplean: ocúpese á la mujer, pero no se haga deforme el tipo más bello de la creacion.

No se haga de ese trabajo el ejercicio brutal que mate en ella la gracia de la actitud, la delicadeza de la forma, la suavidad de los sentimientos.

La vida propia, es decir la independencia, es la mayor de las locuras!

Es atentar contra la familia, que se apoya en la base del matrimonio; contra la naturaleza que ha dado á la mujer sus condiciones débiles, para obligarla á ser protegida, contra Dios mismo que ha querido que la mujer necesite del amor del hombre para apoyarse en él como en una ley de su vida.

Esta idea, que despierta el orgullo de la mujer, es la más fatal consejera, pues le hace olvidarse de sí misma, de lo que es, de lo que vale, de lo que necesita, seduciéndola, adormeciéndola, con esa armonía que arranca á la vibracion moral de todos sus sentimientos.

Esta idea, engalanada con los encantos que la presta la imaginacion, y los toques delicados del talento, orgullosa con la grandeza de un triunfo del que ya entona el himno de victoria, embriagada en la realizacion de nuevos gozos, llega hasta las mujeres como llegó á Eva la serpiente, y haciendo perder el juicio su aplomo, al talento su luz; á la voluntad su resolucion, al alma su libertad, al corazon su sentimiento, la obligará á caer deslumbrada desde el alto pedestal en que se halla, hasta el absurdo de esa soñada emancipacion, y pretendiendo libertarla de imaginarias cadenas, la hará esclava del ridículo.

No es posible otra emancipacion que la emancipacion que la Religion protege, que regula el deber, que la sociedad reconoce y la ley consigna.

La emancipacion moral, la igualdad moral, está realizada, y favorece en un todo á la mujer; pedir otra igualdad y otra emancipacion es tan necio, como lo seria el apelar de una sentencia en que se declarase la inculpabilidad de un reo, por aquel á quien favorecia.

Si la mujer quiere la dulce y suave dicha de vivir oculta, tiene el amor, tiene la familia, tiene la caridad y el bien, para llenar su vida; si anhela brillar la sociedad en su campo de batalla, la gracia y la belleza sus invencibles armas.

Si sueña con la celebridad, puede cultivar su talento, dar vida á los sueños de su espíritu; el hombre es el primero que aplaude el ingenio de la mujer.

En cualquiera de estos casos, hallará el respeto, la consideracion, el homenaje que se debe al mérito, unido al que se tributa al sexo, y una vez que haya comprendido que todas estas ventajas las perdería bajo esa emancipacion imposible, estamos seguros que ellas mismas dirán á los propagadores de esa idea:

—No os molesteis: estamos muy contentas con seguir siendo mujeres!...

*Patrocínio de Biedma.*

## Los vinos en Argelia.

La Argelia es ya un rival temible para nuestros vinos, pues se han hecho plantaciones en grande escala y últimamente se ha organizado una exposicion de vinos nuevos para darlos á conocer. No sabemos si al Gobierno le habrá ocurrido encargar el estudio de este nuevo mercado que puede hacernos tan eficaz concurrencia en Francia, que constituye el mayor desahogo para nuestro exceso de produccion; pero como es de presumir que el Gobierno, ocupado en luchar por la vida, no le haya ocurrido semejante cosa, vamos á dar algunas noticias tomadas de una correspondencia.

Creíase que la exposicion no llegaría á reunir 20 expositores y la comision de cala se ha encontrado con más de 300 clases diferentes.

Los expositores han sido en total 318; de ellos 98 son del departamento de Orán, 40 del de Constantina y 171 del de Argel.

Cada expositor se ha limitado á enviar cuatro ó seis botellas, pero aún así la comision ha tenido que formar juicio sobre un conjunto de 1.500 botellas.

Los vinos expuestos están clasificados en tres categorías: la primera es la de caldos de Sahel, los del canton de Colea, los de la campiña de Orán y Constantina por su vino blanco.

En la segunda categoría están clasificados los vinos de Guyotville, de El Biar, de Henicen, de Mas-kara, etc.

Los caldos de Medea, Cheraga, Orscia, Birkadem, Novi, Fuerte Nacional, Menerville, etc., son los de la tercera categoría, así como los de Mostaganem, Ruiba, Heliópolis y Stora (Constantina.)

El 2 de Enero se distribuyeron las recompensas, habiendo tenido diploma de honor los señores Jarsaillon, de Orán; Chatains, de Fonka; Perales, de Constantina (vinos blancos); Sappag, de El Achour; Arnaud, de Kleber, junto á Orán. Despues ha habido cinco medallas de plata grandes, 50 pequeñas, 20 de bronce, 30 menciones muy honoríficas y otras 20 honoríficas á secas.

Los vinos argelinos concurren también á la Exposicion de Niza para darse á conocer, habiéndose enviado diferentes muestras, así como cereales y otros productos agrícolas.

Nuestros agricultores harán bien en seguir la pista á esos adelantos, en enterarse de las cualidades de los vinos argelinos, en mejorar la de los propios y en hacer el comercio con la más exquisita buena fé. Solo así se sostienen los mercados.

Todavía en Argelia, para la fabricacion solo impera la rutina; es preciso, pues, estudiar y aplicar los últimos adelantos. Cuando así lo hacen los fabricantes en grande escala, la Vitícola de Aragon, la casa del marqués de Mudea, el Envase del señor Luque, tienen la certeza de que si la superioridad de sus medios les asegura el éxito, los pequeños labradores de alrededor aprenden al mismo tiempo, y poco á poco se van popularizando los adelantos de la ciencia, que vienen á desterrar la rutina.

## Sueltos de misceláneas.

**Ornate.** Se ha ordenado por la alcaldía que el arquitecto tase los árboles inútiles en los paseos del Triunfo y proponga la modificacion conveniente de la línea de la calle de Santa Lucia.

Se ha autorizado para edificar á los respectivos dueños de las casas números 13 y 17 de la calle de San José baja; Campillo frente al cuartel de Artillería, y 49 del Zaccatin.

**Fiestas en Monachil.** Las que se preparan en honor del patrono San Blas, serán muy notables. Predicará en la funcion religiosa el párroco Sr. Moratalla, y amenizará los festejos la música del regimiento de Antillas.

**Balace del dia de ayer.** La solución de la crisis, las circunstancias actuales, la actitud del partido conservador y el porvenir de la política despiertan el interés de todo el mundo y dán pábulo á todas las conversaciones. La opinion, como es consiguiente, se halla muy dividida, pero es nota predominante la de considerar prematura la vuelta de los conservadores. Los periódicos republicanos de Madrid, dejan entrever sus esperanzas de que la política entre en los derroteros de la revolución; los izquierdistas no ocultan sus agravios, y los de Sagasta tienen entretenimiento que les sobra con rechazar las inculpaciones que dirigen aquellos á su jefe y á Posada Herrera. No hay que decir que los órganos del partido conservador aplauden á rabiar la sabiduría del Monarca que les ha llamado al poder.

Se comentan las declaraciones que hizo el señor España en el brillante discurso que pronunció anteayer, al tomar asiento en el banquete de los conservadores, ingresando en las filas del partido que Cánovas dirige. La fusión de los elementos ultramontanos con los liberales conservadores, entraña ciertamente gran trascendencia, y ha de influir, de un modo decisivo, en la política española: despues de las manifestaciones del ilustrado catedrático, cabe la duda, que abriga muchos, de si los ultramontanos se han hecho liberales-conservadores, ó los liberales conservadores se han ceñido la boina absolutista. Sea de ello lo que fuere, algunos *liberales conservadores*, que no quieren suprimir el primer vocablo de la denominación, como desean los ultramontanos que aspiran á que el partido se titule solamente *conservador*, ven con marcado disgusto la tendencia iniciada, y es posible que, en un porvenir no remoto, surjan fraccionamientos que robustecerán el fusionismo, creando nuevas dificultades á la formación del gran partido liberal.

Los fusionistas, que tan acerbamente censuraron á los conservadores, porque no abandonaban el poder á raíz de la crisis de febrero, incurren ahora en lo mismo que criticaron. El alcalde Sr. Zayas, se marchó á Dúdar, con licencia, y allí sigue haciéndose el desentendido á las indicaciones que han formulado algunos concejales que opinan que lo decoroso es presentar inmediatamente la dimisión. Hemos oido decir que, en vista de la actitud del Sr. Zayas, no fuera extraño se verificase, quizás hoy, una reunion de ediles, para proceder segun correspondía. Desde luego se puede afirmar que el alcalde interino D. Eduardo Gomez se halla muy contrariado por la difícil situación en que le colocan la ausencia y el silencio del alcalde, pues aquel opina que es conveniente dimitir antes que el Gobierno exija *á fortiori* la renuncia de los cargos.

Algunos que presumen de bien informados dicen que el Sr. Zayas ha remitido al Sr. Marfori su dimisión, autorizándole para que la presente en tiempo oportuno.—Quizá se relacione con estas cosas la reservadísima conferencia que celebraron ayer en el ayuntamiento D. Indalecio Abril, que segun parece trae instrucciones del ministro de la Gobernación, y el alcalde interino D. Eduardo Gomez.

El tiempo lo dirá. Y, apropósito: el tiempo, á lo que parece, se ha entrado en lluvias, con grande regocijo de los agricultores que ya se lamentaban de la sequía.

**Liga de contribuyentes.** El 28 á las siete de la noche, en la casa del presidente Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Jimenez, se reúne la junta de gobierno de esta asociación.

**Casos y cosas.** Esto de los robos, vá tomando en Granada un carácter digno de que las autoridades y sus dependientes se fijen en ello. La madrugada anterior ha sido robado el cepo de las limosnas al Cristo de los Favores, en el Campo del Príncipe. Se ignora quienes sean los autores del atentado, que ha producido gran indignación entre los vecinos de aquel sitio y los devotos de la imagen.

En el hospital ingresaron un hombre y

una niña heridos á consecuencia de caídas casuales.

Al arresto fueron conducidos dos borrachos y un hombre indocumentado y sospechoso.

**Juventud católica.** Esta noche, á las siete y media, continúa la discusión del tema pendiente, usando de la palabra D. José Lopez Atienza.

**Movimiento de poblacion.** Desde el 14 al 20 de Enero, se han inscrito en los juzgados municipales de esta ciudad, 44 defunciones y 50 nacimientos.—Diferencia en más, 6.

**Circo gallístico.** El domingo próximo se verificarán animadas riñas de desafío, entre gallos de los Sres. Reina y Pericás. También se refirán gallos de Loja.

**La guardia civil.** La de Montegícar ha detenido á varios vecinos del pueblo por corta de leñas en el monte público. La de Orgiva, á seis hombres por carbonear sin autorización. La de Granada y la de Daifontes, á unos reclamados.

**Liceo.** Han comenzado los preparativos para los próximos bailes de máscaras, que prometen estar animadísimos.

**El colmo de la policía.** Los periódicos franceses publican un curioso bando, cuyos párrafos más importantes, son los siguientes:

«Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido el arrojar en la vía pública las puntas de cigarro puro ó cigarrillo á todas horas del dia y de la noche.

Art. 4.º Los fumadores tendrán cuidado de arrojar las colillas de puro en los recipientes para este destino y las de cigarro de papel en su lugar correspondiente, procurando no equivocarse.

Los que no cumplan las disposiciones que preceden, serán multados.

Este bando comenzará á regir desde el 1.º de Febrero.»

**Viajero.** Ha salido para Barcelona el Sr. D. Horacio Moreu, que vá á dicho punto con objeto de recibir á su padre político el Sr. D. Lope Gisbert.

**Carta.** En la Administración de correos de Málaga hay detenida una carta á nombre de D. Victorino Gonzalez, de Granada.

**Asuntos militares.** Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los gobernadores civiles que sean militares usen en todos los actos el uniforme de gobernadores y no el militar.

Se ha resuelto de Real orden que los individuos con licencia ilimitada, de cualquier arma á que pertenezcan, puedan variar de residencia solicitándolo de los Gobernadores militares, y no como se venia haciendo de los jefes de los depósitos ó reservas á que estaban agregados.

**Atentado criminal.** La noche del lunes se realizó en Aldeire un punible atentado. Segun nos aseguran, varios conservadores de aquel pueblo, con motivo de la solución de la crisis, fueron á dar la enhorabuena á algunos vocales del comité. Al salir de la casa, fueron detenidos por el alcalde y el secretario del Ayuntamiento que se hacian custodiar por guardas y dependientes bien armados. Se adelantó el alcalde, preguntando á los susodichos conservadores que donde iban y de donde venian, á lo que aquellos contestaron en verdad y con el debido comedimiento. Entonces, segun nos dicen, el secretario excitó al alcalde á que los prendiera y como no accediese, los injurió, lanzándose, navaja en mano, sobre uno de ellos, don Pedro Terron, hiriéndole en la garganta y no consiguiendo degollarlo, porque acudieron los otros en defensa del agredido. Segun parece, el alcalde presencié impasible los hechos, y no intervino, como debia, para evitar el atentado. Llamamos la atención de las autoridades judiciales sobre el asunto.

**Expediente.** A consecuencia del expediente instruido por el secretario del Gobierno civil D. Ramon Montilla, se ha impuesto la multa de 100 pesetas al contratista de suministros de la cárcel, proponiéndose la destitucion de todos los empleados de aquel establecimiento correccional.

**Periodista.** Anteayer salió para Sevilla, el joven é ilustrado corresponsal de *La Revista de Motril* D. Antonio Diaz Poza.

**Concierto.** Mañana, á las ocho de la noche, se verificará un concierto de guitarra en los salones del Círculo La Union.

**Motriense.** Procedente de Motril, ha llegado á Granada D. José Jimenez Caballero.

**Ecos de la prensa local.** A *La Lealtad* le ha producido mala impresion el suelto que copiábamos anteayer de nuestro muy apreciable colega *Quevedo*, al que atribuye analogías de carácter con *EL DEFENSOR*. Efectivamente, el periódico ministerial y decano acierta en sus apreciaciones. *Quevedo* y *EL DEFENSOR*, prescindiendo de la diversidad de sus fines, opinan de idéntico modo en cuestiones de compañerismo; á ambos les repugna el papel de acusador que *La Lealtad* se abroga, y con el orgullo que lo es propio ejercita; ambos rechazan el sistema provocativo que sigue el ministerial colega, y creen que la misión del periodista es de paz para sus compañeros, de imparcialidad, de amplitud de criterio y benevolencia. Los espíritus díscolos é intransigentes, que gozan en conestar las pasiones con dicerios y frases agresivas; los que, por meter ruido, no paran mientes en levantar el banderín de la discordia; los que se juzgan, por su único voto y contra la opinion de los más, superiores á sus compañeros, infalibles y omnipotentes; los orgullosos y los egoístas, no comulgan en nuestra iglesia. Hé aquí la razón justificante de que el *Quevedo* vea con disgusto la actitud de *La Lealtad* y rompa una lanza en nuestro apoyo; hé aquí los puntos de contacto que existen entre *EL DEFENSOR* y aquel estimadísimo compañero.

*La Lealtad* viene acogiendo con fruición, artículo sobre artículo, en los que se trata de sembrar dudas respecto de la conveniencia del cultivo del *ramie*: creemos que los señores, para nosotros muy respetables, que han iniciado la cruzada, tendrán que arrepentirse de su proceder que, desde luego consideramos injusto. Nadie aconseja á los labradores que, repentinamente, hagan una transformación radical en el cultivo de la vega: se les ha ilustrado sobre el asunto con los datos más imparciales que se han podido obtener, y se les ha dicho: «Esto aseguran del *ramie*, personas ilustradas y competentes: ensayen ustedes su cultivo, y, si despues de estudiarlo, resulta beneficioso, acéptenlo en bien de la prosperidad granadina.» ¿Presum en los colaboradores del periódico conservador que no se debe ensayar el cultivo del *ramie*? Y si no lo presum n ¿por qué, para qué, con qué objeto desaniman al agricultor llenándole de dudas que, en último resultado, pudieran hacerle desistir de una prueba, en la que nada ó muy poco se perderá, y no poco, sino mucho, puede ganarse? ¿Es esto patriótico? ¿Es esto laudable? Medítenlo las personas á que nos referimos y comprenderán que lo que hoy, por hoy, procede, es levantar el espíritu de los agricultores, á fin de que ensayen y estudien el cultivo de la nueva planta, que si no fuera beneficioso, es seguro que no lo aceptarían. Nos induce á hacer estas consideraciones el artículo que inserta el periódico liberal-conservador ó conservador-liberal, con el epígrafe de *La remolacha y el ramie*.

Es de notar la templada actitud del *Diario* respecto de los conservadores. Ayer reproduce el programa de *El Estandarte*, y en uno de los comentarios dice: «Esperamos de la prudencia de los conservadores que el tacto sustituya ventajosamente á las exhibiciones de exagerado rigorismo.» Ocupándose del banquete de anteayer, exclama: «El mal que corroe nuestras entrañas es precisamente la inmoralidad política, traducida de continuo en la intriga, en la asechanza, en el pandillaje, en el compadrazgo, en el falso artificio, cosas todas que repugnan el espíritu generoso y honrado del señor Rodriguez Bolívar, al cual le sobran alientos para acometer y llevar á cabo tan grande empresa, cuyo remate será digno de sus talentos, y sacará la política granadina de la esfera vulgar en que

por regla general se mueve, para hacer de ella una organización decorosa y seria.»

*La Provincia*, en cambio, marca una tendencia menos conciliadora.

**La ópera «Manon» de Massenet.**

En el teatro de la Ópera cómica de París acaba de estrenarse una nueva ópera de Massenet, titulada *Manon*. El libro está escrito por los Sres. Meilhac y Gille.

¿Cuál es el argumento de la obra? No puede decirse realmente que está copiado de la célebre novela del abate Prévost, *Manon Lescaut*; pero el fondo es el mismo é idénticos los personajes, y la acción se desenvuelve en los tiempos de la Regencia.

El protagonista de la obra es universal y humano; por eso los autores pudieron prescindir de las aventuras de Manon Lescaut y el caballero Grieux, y de los trages y aparato de la Regencia.

Un joven de elevada cuna, con entregarse á los esplendores que su posición le ofrece puede ser dichoso; pero una pasión amorosa se apodera de su alma, y su destino es sufrir por esa pasión y amar siempre á la mujer que se la inspira. La mujer es frívola, infiel, está llena de defectos; él la ama con todo su corazón. Le lleva al deshonor, y no la ama menos. Su padre pretende arrancarle del abismo á donde va á caer; ¡no le hace caso! Su conciencia le acusa sordamente, pero ¡no la oye! Su querida es una infame; ¡qué importa! la sigue amando. Su querida muere; la muerte no apagará su amor ni pondrá término á sus dolores.

Hé aquí despojado de accidentes el cruel drama de amor que hay en el fondo de la obra de los Sres. Meilhac y Gille, que, por inspirarse tímidamente en la composición del abate Prévost, queda reducida á las proporciones de una anécdota.

No por eso deja de encerrar interés, habiendo tenido los autores el acierto de corregir algunas escenas, de variar otras y acomodar, en una palabra, la acción al marco de la escena.

La acción comienza á desenvolverse en una posada de Amiens, á donde llegan Guidot de Montfontaine y su amigo Bretigny y despues Manon que va á entrar en un convento.

La música en este acto comienza á desenvolverse con una corta introducción instrumental, llevada con cierta viveza, á la que siguen escenas apropiadas á la ópera cómica, que dan lugar á una música en extremo alegre y ruidosa. Sobresalen, entre otros trozos, una marcha de cocineros muy agradable, un coro de viajeros, burgueses y postillones, acompañado de gritos, chasquidos de látigos y campanilleos.

Manon, al bajar de la diligencia, canta un andantino delicioso, aunque la repetición del tema, de que abusa Massenet, le hace un poco pesado. Pero se observa desde luego todo el cuidado con que el compositor prepara las cadencias más deliciosas, no solo en la parte de Manon, sino en la de Grieux. En este acto abundan situaciones, que prepara la orquesta, tomadas de motivos los de aires que cantan uno y otro personaje para facilitar el diálogo. Esto y la imitación de la realidad que pinta la escena constituyen el carácter peculiar de la partitura en este acto, aunque los números están cortados por el antiguo patron, y si abundan los rasgos de ingenio, no hay unidad ni verdadera novedad en ellos.

Un precioso prelude-scherzo anuncia el acto segundo. En este, hay un cuarteto hermosísimo. De un lado, Grieux y Lescaut leen la carta; de otro, Bretigny ofrece lujo y oro á montones á Manon. El contraste musical resulta excelente.

Manon, que se dispone á abandonar á Grieux, canta una delicada melodía despidiéndose de su habitación y de sus muebles, melodía que la *mezza voce* de madame Heilbror hace más tierna y sentida.

El duo de amor que sigue á esta escena es notable por el aire que canta Grieux, lleno de melancolía, que acompañan á flauta y

violines. En este acto, como en el anterior, la música de Massenet es mitad de ópera seria, mitad de ópera cómica; y aquí termina, con la separación de los amantes, el idilio comenzado en la posada de Atenas.

El tercer acto nos lleva al *Cours-la Reine* un día de fiesta popular. Por todas partes se ven gentes y pequeñas tiendas de mercaderías y comestibles, levantadas en derredor de los árboles. Manon, que es entonces la querida de Gullot de Monfontaine, se presentó en la fiesta con todo el lujo y aparato de una verdadera reina; en su honor viene al *Cours la Reine* todo un cuerpo de baile.

Massenet ha imaginado para este acto algunas sonoridades apropiadas á la fiesta popular que se celebra, y el baile se parece á algunos antiguos bailables de la ópera. Hay además, entre otros números, un dúo de artesanos, una canción de Lescout y una romanza tiernísima de Manon al saber de su amante, dignos todos de citarse.

Estamos en el Seminario de San Sulpicio. Una bella frase de órgano nos introduce en el locutorio del convento. Un coro de devotos celebra el triunfo de Grioux, que acaba de pronunciar su primera homilía.

Grioux conversa con su padre. La pasión grande, tumultuosa, que se agita en su alma se refleja en una romanza que canta con expresión indefinida de dolor, en la que se despiden de adorados recuerdos é inolvidables imágenes.

Los ecos de los sagrados oficios, la voz del órgano, los coros de devotos, todo produce honda impresión. Manon se presenta entonces amorosa, suplicante.

Verse los dos amantes y confundirse en un abrazo de pasión en que se pintan el pasado, el presente y el porvenir, es obra de un momento y motivo para un dúo de gran fuerza en que se revela todo el genio del compositor, dúo tan perfecto y tan completo que por sí solo bien vale toda una ópera.

En fin, Manon, confundida con las mujeres de mala vida, va á ser embarcada en el Havre para América. Una marcha y una canción de soldados nos anuncia la llegada del convoy. La tarde va á caer. Grioux ha obtenido una autorización para hablar con su amante, que aparece pálida, medio desnuda y moribunda. Y comienza un dúo de amor que termina con la muerte de Manon. Una hermosa frase de la orquesta en *si bemol* explica, con una tristeza llena de encanto, el supremo abrazo que se dan entonces el amor y la muerte.

Tal es la nueva composición del autor de *El Rey de Lahore* y de *Herodias*, que está llamada á adquirir un éxito considerable en el teatro de la Ópera Cómica.

## El mar de las algas.

En la primavera última pasó por las islas Canarias el vapor francés *Talisman*, llevando á su bordo á una comisión científica, dirigida por el eminente naturalista Mr. Alph Milne Edwards, encargada de hacer en el Atlántico sondeos á gran profundidad, y de explorar el mar llamado de las algas ó de las Sargassas. Este mar, con muy poca frecuencia cruzado por los navegantes, está comprendido entre las islas Canarias, las Azores y el Cabo Verde. Debe la denominación con que lo conocen los marineros á la circunstancia de hallarse cubierto, en su mayor extensión, por algas marinas del género *Sargassum* que suelen acumularse allí en cantidades enormes.

Al terminar felizmente su expedición el *Talisman*, dimos cuenta de algunas interesantes observaciones. Ahora Mr. Milne Edwards acaba de dar en la Sociedad Geográfica de París, ante un público numeroso y bajo la presidencia de Mr. Lesseps, una conferencia, con proyecciones por medio de la luz oxídrica, para describir los accidentes y exponer los resultados de su viaje, sobre el cual este motivo, daremos nuevos pormenores. Veinte días permaneció el *Talisman* en medio de las algas, sin que estas entorpecieran la hélice del barco, lo cual demuestra una especie muy en boga entre los navegantes.

Viéronse muchas algas; mas siempre en grupos aislados, de forma esférica, no de grandes dimensiones, separadas entre sí por distancias de muchos metros y alineados generalmente en la dirección de los vientos reinantes. Alguna que otra vez estos grupos se reúnen; pero la menor agitación del agua los desparrama. Acaso los ciclones, frecuentes en esta región, acumulan accidentalmente las sargassas en número bastante para cubrir una vasta su-

perficie; si tal sucede es una verdadera excepción, por lo cual precisa suprimir en las geografías la pretendida existencia de inmensas praderas de algas flotantes en las regiones tropicales. Hé ahí uno de los resultados de la misión.

Pero si queda probado que las algas que cubren aquella zona marítima son esporádicas y no forman jamás una masa compacta que llegue á entorpecer la marcha de los buques, como hasta ahora ha venido suponiéndose, no es menos cierto que las algas se encuentran allí en cantidad tan fabulosa, que casi se resiste á todo cálculo aproximado. Es un depósito de algas inagotable; centenares de barcos se consagrarían durante muchos años á extraerlas, y aquel caudal no parecería sensiblemente disminuido.

Repetidos ensayos han demostrado que el alga marina, seca y fermentada al sol, constituye un excelente abono y vegetal. En el Norte de Europa se emplea con éxito, y ha llegado á ser objeto de un comercio importante. Es una industria que requiere poco gasto: el mismo barco que recoge las algas, sirve de secadero, y dicho se está, que esta operación se verifica con suma rapidez en el mar de las Sargassas, donde brilla el sol del trópico. De este abono podrían aprovechar en primer término las islas Canarias, en cuyas vecindades está el mar que en tan gran escala lo produce, y que tal vez algún día se explote como opalenta mina.

## Cartera oficial.

**Vacantes.** Diez plazas de alumnos en la Academia de Artillería de la armada, cuyas oposiciones empezarán el 1.º de junio en el ministerio de Marina, debiendo solicitarse hasta el 15 de Mayo.

**Subastas.** El 29 de Febrero se subastará en la Casa de Moneda de Madrid el suministro de 15.000 kilogramos de cobre para aleaciones de plata, á 2'50 pesetas el kilogramo. El 30 actual, en la delegación de Hacienda de Palencia y alcaldías de Cervera del Río Pisuegra y Vañes, segunda vez, la enagenación de las minas de cobre *Paquita* y *Enriqueta*, en 888'88 cada una, y en dichos puntos y alcaldías de Lomilla y Valdegama, la de las de lignito *Rovira*, *Mercedes* y *Aragon*, en 4.977'78, 4.444'45 y 2.400.

**Servicio de la Plaza** para el 26 Enero de 1884. —Parada, Cuba. —Jefe de día, D. Joaquín Giraud Zaparit, coronel de Santiago. —Hospital y provisiones, capitán del Escuadrón Depósito de Villaviciosa. —Sargento de hospital y vigilancia, Cuba. —Idem de talla para el banderín, Cuba. —Oficial para la medición de los quintos que á las diez de la mañana se hallará en las Casas Consistoriales, Santiago. —Sargento para igual servicio y hora, batallón reserva infantería. —P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del día. —Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Corte D. José Beltran Anciner, y el Ayudante que suscribe. —En la sección sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. Leandro Molina. La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 27 á las ocho de la mañana. —Semana 25 de Enero de 1884. —El Ayudante de semana, Francisco Gomez Córcoles.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 25. —Carnero, 1'48. Vaca, 1'47. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

## Cultos.

Día 26. —San Policarpo, obispo y Santa Paula, viuda. —Jubileo de las 40 horas iglesia de Sta. Paula; á las diez función en la que será orador D. Fernando Jirela, á las cuatro concluye la novena y predica el P. Victor Loyodice. —En la Inmaculada Concepción, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, las Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, las Comendadoras, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía. —La novena de San Cecilio, se hace en su iglesia y predica D. Manuel Maldonado. —En las iglesias de costumbre, se reza el rosario. —*Visita de la Corte de María.* Ntra. Sra. del Buen Parto, iglesia de la Magdalena. —Día 27. Jubileo de 40 horas iglesia de San Cecilio.

## Ecos de Madrid.

24 de Enero.

Dice *La Correspondencia*:

«El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, empezó una hora más tarde que de costumbre, siendo ya más de las diez cuando los consejeros responsables penetraron en la régia estancia.

El Sr. Cánovas del Castillo abarcó en un hábil resumen lo más saliente de la política exterior y cuanto pueda interesar al monarca relacionado con las cuestiones que atañen á la gobernación del Estado.

Hablóse del conflicto estudiantil y manifestó conforme el gobierno en no atender reclamación alguna mientras los alumnos no se sometían incondicionalmente á los preceptos reglamentarios y á lo que requiere la

disciplina escolar. Cuando esto suceda, el ministro de Fomento hará justicia á los reclamantes, estimando, como no puedo menos de estimar, que las disposiciones gubernamentales no deben tener efecto retroactivo en asuntos de esta índole.

En ello demostrará el Sr. D. Alejandro Pidal cuán injustos son los que suponen poseído de un espíritu intransigente poco adecuado á las exigencias de la época. Lo que el ministerio de Fomento se propone, y ha de lograr seguramente, es revestir sus actos de la seriedad necesaria, esquivando toda ligereza y atemperando sus disposiciones á lo que el país reclama, no con manifestaciones tumultuosas ni interesadas gestiones, sino por medio de otros procedimientos que están en la conciencia de cuantos se interesan porque el ministerio de Fomento sea menos político que ha sido hasta hoy, más beneficioso para el desarrollo de la riqueza pública y de la instrucción popular bien organizada.

También se ha ocupado el consejo del decreto relativo á la modificación de las insignias militares, y después de un detenido examen y de pesar el pró y el contra de dicha resolución, ha tenido a bien aconsejar á S. M. que derogue el insinuado decreto en vista de que la transformación que habría de hacerse en los actuales uniformes exigiría gastos que el gobierno quiere evitar en beneficio de las clases del ejército. Las nuevas divisas hacían indispensable el cambio de mangas por lo menos, y esto en muchos casos equivaldría á tener que comprar levitas y capotes nuevos.

Terminado el Consejo se pusieron á la firma del rey los decretos nombrando director del Banco de España al señor don Francisco Cárdenas, embajador en París á nuestro ilustre amigo el Sr. D. Manuel Silvela, embajador en Roma cerca de la Santa Sede al marqués de Molins, presidente de la junta consultiva de Guerra y Marina al marqués de la Habana, director de Instrucción pública don Aureliano Fernandez Guerra, presidente del Tribunal de Cuentas D. José Barzanalla y segundo cabo de la capitania general de Cuba el general Beaumont.

El señor ministro de la Gobernación no ha asistido al consejo por hallarse ligeramente enfermo.

Antes de retirarse de Palacio pasaron los ministros á las habitaciones de la infanta doña Paz á presentarle sus respetos y á felicitarla con motivo de ser hoy sus días y por lo cual viste hoy la corte media gala.

Hace constar la *Epoca* que el Sr. Menendez Pelayo tiene todas las condiciones legales para desempeñar la rectoría de la universidad de Madrid, sin necesidad de exhumar la legislación de 1866.

Se lamenta el *Día* de la presencia de los centralistas en la reunión de casa del señor Sagasta y les aconseja que acudan á su campo natural, al de los conservadores, para que los constitucionales, unidos con los izquierdistas, formen un gran partido. Obrar de otra suerte, dice, es imposibilitarse y trabajar en provecho de los conservadores. La empresa es difícil, pero hay que acometerla.

El Sr. Romero Robledo tiene ya 8000 notas pidiéndole destinos en toda España.

Con el título de la *República* aparecerá el día 1.º de Febrero un diario democrático-federal que recibirá las inspiraciones del señor Pi y Margall.

Habla *La Correspondencia*:

«Tenemos motivos para creer que el movimiento de personal se limitará en los centros políticos á lo estrictamente necesario.

Esta es ventaja de los tiempos y de la menor acritud y violencia con que ahora se combaten los partidos.

Por lo demás, el criterio que fije el carácter administrativo de los funcionarios no será el de los interesados, sino el del gobierno, como lo ha sido en todas ocasiones.»

## Noticias nacionales.

### Conciliación en el agua.

Refiérese en Málaga que uno de estos días se promovió una riña entre dos pescadores, ambos patrones de dos barcos pequeñas, en las playas de Estepona. Cada cual empuñó la ancha faja propia de su oficio, con la cual lo mismo cortan amarras que pican el tabaco, y ciegos de ira, se disponían á matarse. La providencia quiso que otros compañeros se interpusieran y que, aunque con gran trabajo, lograran separar á ambas fúrias.

Los enemigos se retiraron, amenazándose el uno al otro. La sentencia recíproca no estaba sino aplazada: el rencor seguía.

Horas después, se embarcaron en su lancha cada patron para ir á pescar, cada cual por su lado. Acaso, si en el mar se encontraran nuevamente, también reflejaría la luz en la hoja de la siniestra faja y se renovarían la lucha; pero el cielo presentaba el mismo aspecto borrascoso que el ánimo de ellos: su aspecto era de esos que arrugan el entrecejo de los más valientes marinos. El oleaje asombroso.

Poco después navegaba una lancha á corta distancia de la otra y con igual derrotero. Sus tripulantes iban ganosos de arrojar pronto sus redes; pero los golpes de mar amenazaban de un modo extraordinario.

De pronto, un golpe de mar arrebató al patron de una de las barcas, en el acto de levantarse sobre cubierta á entregar á otras manos el timón, y á poco se le vé asomar la cabeza por entre las olas embravecidas, nadando trabajosamente y á punto de perecer. Entonces fué cuando un hombre, con sin igual arrojo, se lanzó al agua á salvarlo ó pelear con él, teniendo la fortuna de conducirle á bordo. Era el otro patron, el enemigo, el que horas antes le hubiera dado muerte, ensañándose acaso en la venganza. Los dos se abrazaron luego y tal vez dieron gracias á la tempestad de los elementos, que había calmado por tan noble é inesperado caso, la de su espíritu.

Dicen los periódicos de Valladolid que los escolares llevan como alfiler de corbata y en los sombreros unos papeles de pequeño tamaño, en donde está impreso lo siguiente: «Abajo el decreto.»

—Se ha suicidado en la cárcel de Tarrasa, arrojándose al depósito del excusado, el preso Miguel Vila, autor de un crimen cometido en Rubí en Setiembre último.

## Noticias extranjeras

París 23. —Segun las últimas noticias del Istmo de Panamá, los trabajos del Canal continúan activamente, habiendo fundados motivos para creer que aquella obra gigantesca podrá inaugurarse algunos meses antes de la fecha fijada de 1888.

**Por acuerdo** de los albaceas fideicomisarios del Sr. D. Ramon de Damas y Barajas, se subasta extrajudicialmente en la Notaría de D. Francisco Javier Castillo, sita en la placeta de la Encarnación, núm. 14, el sábado 9 de Febrero, á las doce de su mañana, una casa calle de Piedra Santa, demarcada con el núm. 9. —El tipo de tasación, títulos y condiciones de la subasta, pueden verse en la citada Notaría.

**Á voluntad de su dueño** y en subasta extrajudicial que se celebrará el día 31 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se vende una casa principal, con su huerta cercada, y 34 marjales, todo en término de Ogijares; quedando desde esta fecha de manifiesto en dicha Notaría, el pliego de condiciones.

**D. Andrés Puente Jimenez**, corredor de números y agente de negocios de crédito. Ofrece su casa, plaza de Bibarramba, núm. 21.

**Á voluntad de los albaceas** y herederos de D.ª Rosa Contreras, se enagenan dos casas en esta ciudad, una en la placeta de Pavaneras, núm. 3, y otra en la calle Algabe de D. Rodrigo, cuyo acto tendrá lugar el día 31 del corriente, en la Notaría de D. Agustín Martín Vazquez, donde está la titulación.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.** —Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía. —Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

POR QUÉ COSER Á MANO?



40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PHETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

aceite, plenas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

¡Mídense catálogos ilustrados con listas de precios.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitad de objetos imposibles de enumerar.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el día.

Grandes existencias en silleries de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerias, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicerías, pasamanería para colgaduras y illerías y un excelente surtido de taflletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

D. ANTONIO BLANCO

Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Protésis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se há dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

D. MANUEL OREJUELA

Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujacion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

LAS PALMAS

Nueva fábrica de harinas, Cuesta de Molinos.—Los perfeccionamientos introducidos en su instalacion, permiten ofrecer, á los precios corrientes, harinas que producen más cantidad de pan, superior en calidad y blancura, al de otras harinas de igual precio.—Desde el primer ensayo los panaderos podrán convencerse de estas ventajas.

HARINA LACTEADA

Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

SE ALQUILAN

dos casas calle del Moral números 38 y 40, parroquia de la Magdalena; la primera tiene cochera, cuadra, dos tinajas y torre. En la misma calle núm. 42 están las llaves.

SE ALQUILA

Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Angulo I.

SE VENDE

un precioso carruaje construido en Paris. San Anton 11 darán razón.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honra a satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la



ANTES EL FENIX ESPAÑOL. GARANTÍAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 106.319.768.47—19 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 90.954.821,68 rvn. Oficinas.—Olceaga—1.—(Paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirecciones en Granada D. Rafael Cruz Sta. Teresa 1 y Estribo 6 casa de D. José Pancorbo.

HOTEL DE LA SALUD EN LA ZUBIA.

Ofrece uno de los mejores locales para pasar un día de campo. La cocina puede competir con la de los mejores restaurants.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nava, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuya especiales condiciones le hacen superiores á cuantos al mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

BAZAR DE ORIENTE.

Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentíficos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

VENTA ó arrendamiento de casa.

Se alquila ó se vende una casa de nueva planta con su jardín, construida á la inglesa, propiedad que fué de D. José M.ª Ayala, beneficiada de esta Catedral, y hoy de D. José de la Rosa, situada en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 23; las personas que deseen más pormenores, pueden dirigirse á su dueño que vive calle de Mesones, núm. 55.

PARDESUS ó GUARDAPOLVO

para entretiemto.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 d.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambila, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

Banco Hipotecario de España.

La Comisión del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Union y El Fenix Español», y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el Sr. Cruz.

D. JOSÉ FERNANDEZ

cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

FABRICA CATALANA

MENDEZ NUÑEZ. Géneros de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.



Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6, 7, 8 hasta 20 rs. libra.

JARABE TÓNICO ANTINERVOSO del Dr. BORELL.

Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedías ó ácidos del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos; melancolía é hipocondría, sahurra mucosa ó biliosa en las primeras vías, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en la supresion ó falta de de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallemiento del estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos atenuados por la edad y por enfermedades encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILÍTICAS LAS CÁPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr. Borrell.

Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones, Flujo blancos por más rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 rs. el frasco de 25.

EL ROB DEPURATIVO YODURADO del Dr. Borrell.

Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas bubonales, berrugas, manchas de la piel, dolores, císticas de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio. Se vende en botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Granada: en las principales boticas y droguerías.

GIMNASIO HIGIENICO

de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo, Placeta de los Campos Eliseos.—Empelo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SE VENDEN

cuatro magníficos estrados y otros varios muebles, en la calle Darro del Campillo, núm. 3.

NUEVAS MAQUINAS.

para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa; venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y maderas, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

ALMONEDA

de muebles de lujo; Elvira 83 fábrica de jabón.